

Guayaquil, Marzo 12 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de administrador de la compañía LANGLEY S.A., con N° de RUC 0992210338001, detallo informes de labores llevadas a cabo en periodo fiscal 2012.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2012 se han desarrollado de manera normal para la empresa.

2. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las normas contables y principios generalmente aceptados.

3. El libro de actas de la Junta General, así como el libro de acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.

4. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2012.

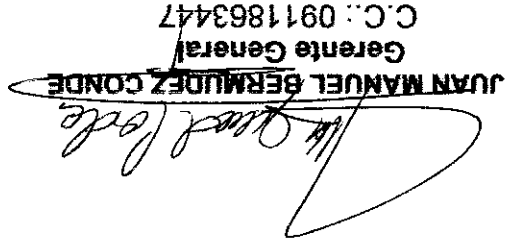
5. No se han establecido contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2012.

6. Durante el periodo 2012 la empresa ha obtenido una utilidad neta de 20.643,90, la misma que no refleja el esfuerzo desarrollado, esperando en el transcurso del próximo año cumplir con los objetivos propuestos.

7. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados financieros y sus anexos de la compañía para el periodo 2012

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como administrador de conformidad con lo previsto en los artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de compañías.

Atentamente,



JUAN MANUEL BERMÚDEZ CONDE
Gerente General
C.C.: 0911863447